Asunción, 13 de febrero de 2017

Señores
Participantes de la CD N° 12/2017
"ADQUISICION DE DESCARTABLES PARA EL DPTO. DE SUMINISTROS MEDICOS HOSPITALARIOS DEL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERENDUM PLAN FINACIERO" ID Nº 323.175
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la ***Adenda N° 1.***

Se modifican los siguientes puntos de la Carta de Invitación, quedando de la siguiente manera:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

12. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor*: Si. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, conforme al formulario N° 6, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.*

20. *Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:*
e) Experiencia:

Se requiere que la empresa tenga al menos 3 (tres) años de experiencia en provisión de insumos hospitalarios y descartables. La experiencia del oferente se avalará con copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra que demuestren la provisión de insumos hospitalarios y descartables a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos tres años (2014, 2015 y 2016); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado (monto máximo); se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado.

Oferentes en consorcio*: En lo que respecta a los criterios de experiencia, la empresa Líder del Consorcio deberá cumplir con al menos el 60 % (sesenta por ciento) de los criterios de calificación y el 40 % (cuarenta por ciento) restante lo cumplirá el o los demás integrantes del Consorcio.*

21. *El margen de preferencia a ser utilizado es: Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.*
En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 horas desde la recepción de la nota de pedido. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.
Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

Anexo E

Documentos de la Oferta

V. Otros documentos.
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, conforme al formulario N° 6, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes
Declaración Jurada de Salarios que el empleador utilizó para el pago del seguro social de los últimos seis meses anteriores al acto de apertura. (Este documento será requerido solo en caso de que dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, coticen el mismo precio y sean sus ofertas las más bajas; solo a las empresas oferentes afectadas.)
Balance General y Estados de Resultados del año 2015
Planilla de Datos Garantizado.
Copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra que demuestren la provisión de insumos hospitalarios y descartables a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos tres años (2014, 2015 y 2016); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado (monto máximo); se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado.
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.
Constancia de inscripción como Representante/Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (vigente).
Constancia de comercializador de dispositivos médicos, emitida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (vigente).
PARA INSUMOS: Constancia Emitida por la Dirección De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud. • Certificado de registro y habilitación de la empresa correspondiente a importadora, distribuidora y representante de dispositivos médicos (descartables). • Certificación de que la empresa se encuentra habilitada para importación y comercialización de productos, con planilla adjunta de productos importados para su comercialización.

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarle(s) muy atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas